

Reseña del libro “Contra la discriminación ideológica en las universidades cubanas. Memorias de una protesta ciudadana en la red”.

Recibido: 13/02/2024

Aceptado: 08/05/2025

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Sin-Derivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).



Jhon Bayron Bedoya Sandoval

Historiador, Universidad de Caldas. Magíster en Política y Relaciones Internacionales, Universidad Sergio Arboleda.

Diana Katalina Torres Molano

Historiadora, Universidad del Tolima. Especialista en Pedagogía, Universidad del Tolima. Correo: katalinatorres1@gmail.com

La expulsión por motivos ideológicos de la docente Omara Ruiz Urquiola provocó una reacción de apoyo de distintos académicos cubanos y extranjeros, obteniendo un respaldo de más de 30.000 personas. Sin embargo, este hecho también evidenció el apoyo de los directivos del Ministerio de Educación a la política de segregación ideológica que rige los centros educativos de la isla.

El libro compilado por Gallego no solo permite evidenciar lo sucedido respecto al caso de Ruiz Urquiola, sino también lo acontecido con casos similares de docentes y estudiantes expulsados por motivos políticos de los centros de educación. El documento pretende, mediante el registro de estos sucesos, buscar un consenso respecto a la importancia de los Derechos Humanos, la libertad de pensamiento y cátedra al interior de las universidades cubanas, que hasta ahora ha pasado desapercibido en la agenda de investigación académica internacional.

A lo largo de las cinco partes que componen el texto, se evidencian las dificultades para ejercer la docencia y libertad de cátedra en espacios condicionados por el régimen, la restricción de los pensamientos distintos a los establecidos por la dictadura a los estudiantes, el papel del Ministerio de Educación Superior en la expulsión y segregación de miembros de la comunidad educativa, así como el rol de los medios nacionales e internacionales en la divulgación o no de la información de los distintos casos señalados en el documento.

En la primera parte, mediante la compilación de tres intervenciones de funcionarios estatales, se evidencia la segregación por motivos ideológicos en los centros de enseñanza cubanos. La primera de ellas es la carta elaborada por la viceministra de Educación, Mesa Valenciano, donde indica

las cualidades ideológicas y morales del docente, justificando así las acciones tomadas contra Ruiz Urquiola y otros. Esta intención se fortalece con la segunda y tercera intervención realizada por Diana Sedal Yanes, rectora de la Universidad de Oriente, y el ministro de Educación Superior, José Ramón Saborido, quienes indican que el docente debe servir a la patria y aportar al espíritu revolucionario. Este último remarca su oposición al apoyo brindado por académicos cubanos exiliados y extranjeros a Ruiz Urquiola.

La segunda parte permite observar la forma y los motivos por los cuales algunos docentes y académicos cubanos decidieron realizar una carta de apoyo contra las palabras y acciones de la viceministra. Tal misiva fue elaborada mediante el intercambio de ideas y enviada a otros académicos a quienes les solicitaron apoyo. La difusión del documento tuvo como resultado que el gobierno bloqueara el acceso a las plataformas encargadas de recoger las firmas dentro de la isla. En este apartado se puede leer tanto la carta realizada como el apoyo público de docentes, deportistas, intelectuales, artistas, estudiantes, entre otros, a la misiva.

El documento publicado por la viceministra y la carta de los docentes y estudiantes en contra de tales declaraciones tuvo una amplia difusión mediática, lo que generó un impacto positivo en la sociedad cubana, pues visibilizó cómo intelectuales y personas de distintas posiciones políticas se pronunciaron para exigir un cese a la discriminación política e ideológica en los centros de enseñanza. El compilador, en la tercera parte, indica que gracias a estas acciones en medios independientes cubanos e internacionales, las actuaciones discriminatorias por motivos ideológicos ganaron un espacio en la agenda de medios alrededor del mundo, reseñando en su totalidad 24 notas de

prensa y artículos que abordaron en su momento la situación generada.

La difusión de las declaraciones de miembros del gobierno y la respuesta de docentes y estudiantes visibilizó numerosos casos de expulsión por motivos políticos e ideológicos. Por ello, en la cuarta parte, el compilador realiza un recorrido histórico de los hechos relevantes en los cambios educativos desde el triunfo de la revolución, así como también documenta y expone algunos casos identificados desde los años noventa, donde se indica que esta ha sido una política de Estado persistente y repetitiva a lo largo del tiempo, que se ha adaptado a los cambios que la sociedad ha tenido, con el fin de eliminar cualquier trazo de discrepancia con el modelo establecido.

La quinta parte del libro aborda algunos de los casos de expulsión por motivos ideológicos ocurridos en 2019, así como los distintos eventos acontecidos en los centros educativos de la isla, y la promulgación de la forma correcta de ser profesor impartida por la viceministra de Educación. Por otro lado, Gallego presenta el nuevo modelo de normas con un alto condicionamiento político para los estudios y enseñanza de posgrados, generado por el régimen y publicado en la Gaceta Oficial. En este apartado se evidencia que la discriminación no solo se presenta contra docentes cubanos, sino también hacia docentes extranjeros, así como la participación del Ministerio de Educación Superior en eventos internacionales, donde se promueve la enseñanza universitaria y la visita a la isla de altos funcionarios de organismos internacionales relacionados con la educación y los Derechos Humanos. El documento presenta unas conclusiones relevantes, entre ellas: que los cubanos pueden apartar las diferencias políticas y trabajar por cuestiones comunes, como la defensa de los Derechos Humanos. A pesar del constante bloqueo a las plataformas digitales, los ciudadanos encuentran la manera de divulgar lo que acontece al interior de la isla. Se observa que los medios locales oficiales omiten los hechos noticiosos que afectan la imagen de la dictadura, por ello es importante el papel de los medios independientes y extranjeros. Es necesario apoyar la divulgación de los casos abordados por distintas personas, entidades y organizaciones como el Observatorio de Libertad Académica (OLA).

El compilador cumple con lo presentado en la introducción, se evidencia el soporte de los temas con fuentes primarias y secundarias, dándole así el rigor científico que se requiere en temas tan necesarios pero complejos de abordar debido a la falta

de documentación, testimonios, la no apertura del régimen a estos temas y la persecución ideológica a la que se enfrentan los investigadores de estos temas tanto al interior como al exterior de la isla. Es importante destacar que la estructura del documento permite comprender al lector el tema partiendo desde lo macro (posición del gobierno) hasta lo micro (afectación en las universidades).

En conclusión, el documento ofrece una valiosa oportunidad para investigadores y lectores interesados en los Derechos Humanos, la política y la educación en Cuba, al profundizar en las causas, consecuencias y dinámicas de la persecución ideológica en el ámbito universitario. A su vez, es un texto de fácil comprensión tanto para el lector conocedor de estos temas como para el que inicia en ellos.

Bibliografía

Gallego Ramos, J. R. (2020). *Contra la discriminación ideológica en las universidades cubanas: memorias de una protesta ciudadana en la red*. Universidad Sergio Arboleda.